El mandamiento es una lámpara, la enseñanza es una luz y la disciplina es el camino a la vida. Proverbios 6:23





Santiago, 02 de octubre de 2025

CIRCULAR N° 47 : Proceso de Postulación FUAS 2025 (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica

Estimados(as) Apoderados(as):

Junto con saludarles cordialmente, informamos que se ha iniciado el proceso de postulación FUAS 2025 (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica), requisito fundamental para optar a los beneficios estudiantiles que entrega el Ministerio de Educación de Chile, tales como Gratuidad, Becas de Arancel y Créditos de Financiamiento para la Educación Superior.

Este proceso está dirigido a los(as) estudiantes que cursan enseñanza media y que continuarán sus estudios en instituciones de educación superior a partir del año 2026. ¿Qué es el FUAS?

El FUAS es el formulario oficial del MINEDUC que permite acreditar la situación socioeconómica del hogar y postular a:

- Gratuidad en la Educación Superior.
- Becas de Arancel (Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Nuevo Milenio, entre otras).
- Crédito con Garantía Estatal (CAE), entre otros beneficios.

Fechas importantes

- Apertura del FUAS 2025: 1 de octubre del 2025
- Plazo de postulación: 22 de octubre.
- Resultados de beneficios: 17 de octubre.

Es fundamental que los apoderados y estudiantes interesados completen este formulario dentro del plazo establecido para asegurar su postulación.

¿Dónde se postula?

La postulación se realiza de manera **online**, a través de la página oficial: www.fuas.cl**Apoyo desde el colegio**

Como establecimiento, brindaremos orientación y acompañamiento a los(as) estudiantes de III° y IV° medio en este proceso. Para ello se entregará información y apoyo en los espacios de orientación vocacional.

Solicitamos a los apoderados acompañar a sus hijos(as) en este importante proceso, asegurando que puedan completar la postulación dentro del plazo establecido.

Sin otro particular, y reiterando nuestro compromiso con el desarrollo académico y futuro de nuestros estudiantes, se despide cordialmente,

Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Andrea Pavez Bravo.

DIRECCION S RBD 25359-6